



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.



D) En relación con el Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de los Créditos definitivos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario “Presupuesto de gastos: créditos definitivos”, o de su divisionaria del Balance de Comprobación.

F) En relación con la Memoria

1.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del Pasivo del Balance, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del Balance de Comprobación.

2.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del Balance, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de empréstitos y otra emisiones análogas en moneda distinta del euro”, “Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro”, “Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro” e “Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro” del Balance de Comprobación.

3.- La suma de los Remanentes de créditos comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remanentes de créditos no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los Remanentes de crédito de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de créditos de la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

4.- El total del Importe de los Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” del Balance de Comprobación.



Audiencia de Cuentas de Canarias

5.- El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes.

6.- El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio negativas de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes.

7.- El total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones financiación acumuladas con signo positivo que se recoge en la información por cada unidad de gasto y por agentes.

8.- El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de Comprobación.

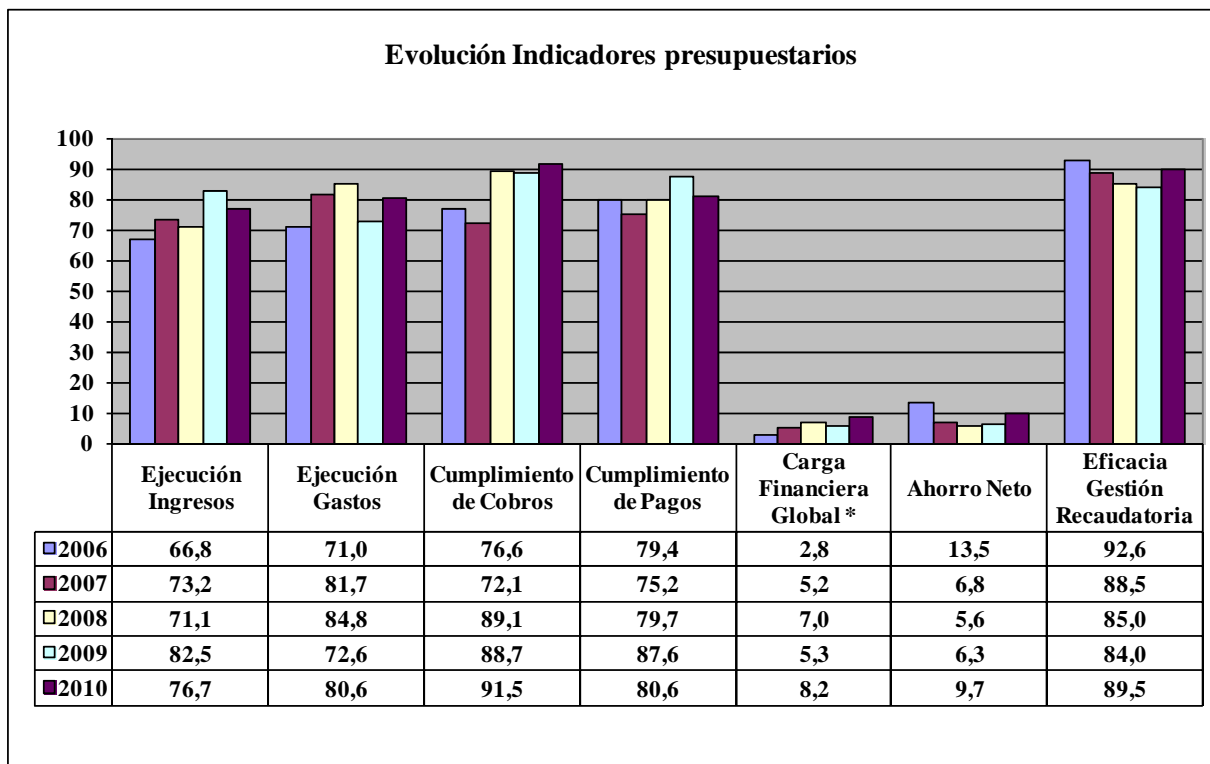
9.- El importe del Exceso de financiación afectada del Remanente de Tesorería de la Memoria no coincide con el total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los “Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación” de la Memoria.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En el ejercicio 2010 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para Gastos Generales o Excesos de



Audiencia de Cuentas de Canarias

Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,6 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 15 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En el ejercicio 2010 este indicador asciende a 8,2 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,8 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

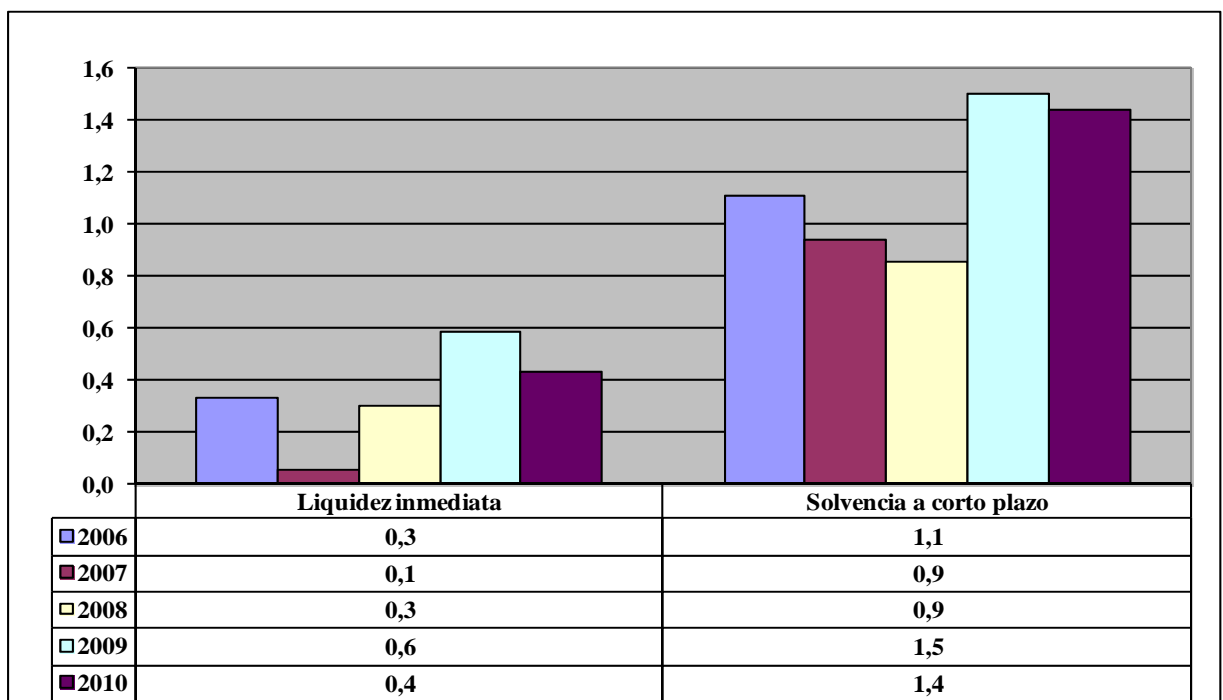
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,1 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,1.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

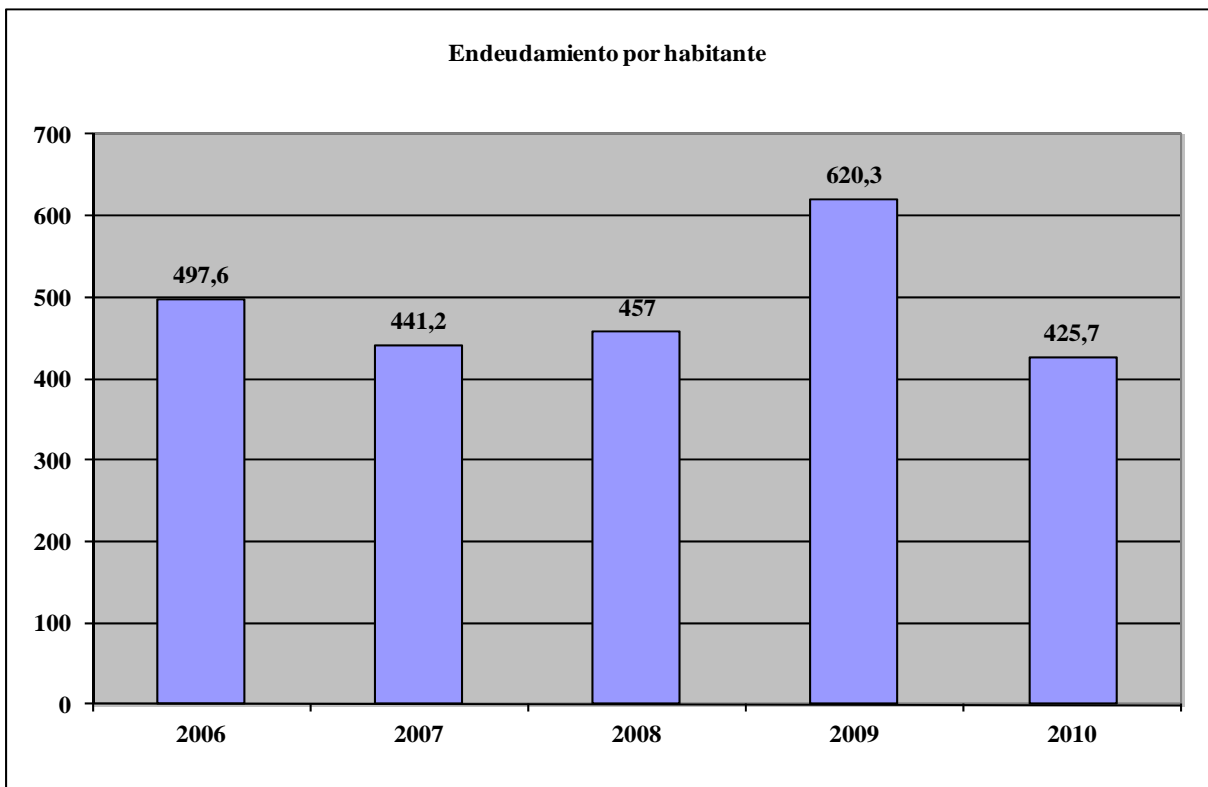
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,3.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 72 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 40,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 23,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 40,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 34,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 32,3% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados e intermedios, el 91,5% y 80,6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 89,5%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 8,2% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos NARANJO SINTES



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010 DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS Y SAUCES**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2010 de la Entidad Ayuntamiento San Andrés y Sauces (Palma (La))

Ayuntamiento San Andrés y Sauces (NIF: P3803300G)
14. Aprobación definitiva del Presupuesto. La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.
15. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto. La Liquidación del Presupuesto no se aprobó en el plazo legalmente establecido.
16. Elaboración de la Cuenta General. La Cuenta General no se elaboró en el plazo legalmente establecido.
35. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del Activo del "Balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-18,03) < 0
38. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III.3. Inversiones financieras temporales. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo del Activo del "Balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-18,03) < 0
64. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo. El epígrafe D) II.3. Otras deudas a corto plazo. Deudas en moneda distinta del euro del Pasivo del "Balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: (-286.918,54) < 0
186. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos. El importe de los Créditos definitivos de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario (003) Presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria (0030) Créditos disponibles del "Balance de comprobación" Errores detectados: 6.826.081,37 no es igual a (6.826.081,87 + 0)
261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "Balance de comprobación". Errores detectados: 2.284.669,92 no es igual a (0 + 0 + 1.994.633,78 + 0 + 0 + 0 + 289.357,65 + 0 - 0 - 0)
265. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro. El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 4; C) II.3; D) I.4; D) II.3], salvo las cuentas (159) Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro, (179) Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro, (509) Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro y (529) Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro del "Balance de comprobación". Errores detectados: 0 no es igual a (0 + 0 + 0 + -286.918,54 - 0 - 0 - 0 - 0)

314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

La suma de los Remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los Remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "Remanentes de crédito" de la Memoria no coincide con el total de los Remanentes de crédito de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

Errores detectados:

(475.945,19 + 0 + 0 + 851.454,57) no es igual a 1.327.239,02

317. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

El total del Importe de los "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

71.842,76 no es igual a 79.199,45

345. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.

El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria.

Errores detectados:

475.945,19 no es igual a 515.844,17

346. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.

El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria.

Errores detectados:

0 no es igual a (| -37,13 |)

347. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.

El total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria no coincide la suma de las Desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria.

Errores detectados:

278.188,04 no es igual a 297.597,42

360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de las Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "Balance de comprobación".

Errores detectados:

154.787,67 no es igual a (41.527,51 + 0 + 0,29 + 0 + 0 + 0 + 54.380,01 + 67.180,70 + 0 + 0 + 0 + 0 + 15.791,43 + 20.207,84)

362. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe del Exceso de financiación afectada del "Remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con el total de las Desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la Memoria.

Errores detectados:

475.945,19 no es igual a 278.188,04



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Palma	Población: 4.874
NOMBRE: San Andrés y Sauces	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	891.343,90	0,00	0,00%	891.343,90	875.007,65	98,17%	16,71%	728.919,44	83,30%	146.088,21
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	572.430,10	0,00	0,00%	572.430,10	537.026,26	93,82%	10,25%	537.026,26	100,00%	0,00
3 TASAS,P.P Y OTROS INGRESOS	715.982,86	0,00	0,00%	715.982,86	464.734,08	64,91%	8,87%	413.797,41	89,04%	50.936,67
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.126.070,03	51.493,56	2,42%	2.177.563,59	2.113.941,05	97,08%	40,37%	2.072.212,52	98,03%	41.728,53
5 INGRESOS PATRIMONIALES	20.900,00	0,00	0,00%	20.900,00	21.853,59	104,56%	0,42%	20.326,82	93,01%	1.526,77
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	833.395,82	669.543,70	80,34%	1.502.939,52	1.224.414,76	81,47%	23,38%	1.021.508,38	83,43%	202.906,38
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,01	944.921,39	---	944.921,40	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	5.160.122,72	1.665.958,65	32,29%	6.826.081,37	5.236.977,39	76,72%	100,00%	4.793.790,83	91,54%	443.186,56

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.653.631,31	-85.846,01	-3,24%	2.567.785,30	2.241.363,62	87,29%	40,76%	2.047.215,80	91,34%	194.147,82
2 GASTOS CORR. EN BS Y SERV.	994.022,79	15.314,00	1,54%	1.009.336,79	901.944,37	89,36%	16,40%	550.965,15	61,09%	350.979,22
3 GASTOS FINANCIEROS	96.291,99	0,00	0,00%	96.291,99	95.365,43	99,04%	1,73%	95.278,38	99,91%	87,05
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.857,80	25.024,76	16,92%	172.882,56	149.290,02	86,35%	2,71%	110.748,23	74,18%	38.541,79
6 INVERSIONES REALES	1.077.250,25	1.644.190,13	152,63%	2.721.440,38	1.875.696,01	68,92%	34,11%	1.394.587,54	74,35%	481.108,47
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	23.161,44	---	23.161,44	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,01	0,00	0,00%	0,01	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	191.068,57	44.114,33	23,09%	235.182,90	235.182,90	100,00%	4,28%	234.504,41	99,71%	678,49
TOTAL GASTOS	5.160.122,72	1.665.958,65	32,29%	6.826.081,37	5.498.842,35	80,56%	100,00%	4.433.299,51	80,62%	1.065.542,84

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	641.562,51
Derechos pendientes de cobro	1.494.794,14
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	443.186,56
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.070.950,38
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	19.342,80
Obligaciones pendientes de pago	1.478.803,30
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	1.065.542,84
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	282.759,16
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	154.787,67
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	24.286,37
Remanente de tesorería total	657.553,35
Saldos de dudoso cobro	0,00
Exceso de financiación afectada	475.945,19
Remanente tesorería para gastos grales.	181.608,16

ÁREA DE GASTOS		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	313.434,17	5,70%
1 Servicios públicos básicos	1.105.790,32	20,11%
2 Actuaciones de protección y promoción social	785.454,83	14,28%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.029.637,04	18,72%
4 Actuaciones de carácter económico	816.837,67	14,85%
9 Actuaciones de carácter general	1.447.688,32	26,33%
TOTAL GASTOS	5.498.842,35	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	5.236.977,39
2. Obligaciones reconocidas netas	5.498.842,35
3. Resultado presupuestario (1-2)	-261.864,96
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00
6. Desviaciones positivas de financiación	475.945,19
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	-737.810,15

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	1.761.871,95	944.009,80
Variación	-82.367,57	0,00
Cobros/Pagos	608.554,00	661.250,64
Saldo a 31 de diciembre de 2010	1.070.950,38	282.759,16



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: La Palma	Población: 4.874
NOMBRE: San Andrés y Sauces	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2010	%	PASIVO	EJERCICIO 2010	%
INMOVILIZADO	22.198.850,16	91,06%	FONDOS PROPIOS	20.738.584,67	85,07%
Inversiones destinadas al uso general	17.205.914,42	70,58%	Patrimonio	8.007.168,81	32,84%
Inmovilizaciones inmateriales	73.608,86	0,30%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	4.919.326,88	20,18%	Resultados de ejercicios anteriores	10.922.258,60	44,80%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	1.809.157,26	7,42%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.036.161,29	8,35%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	2.036.161,29	8,35%
ACTIVO CIRCULANTE	2.179.985,82	8,94%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.604.090,02	6,58%
Deudores	1.538.441,34	6,31%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	-18,03	0,00%	Otras deudas a corto plazo	38.438,38	0,16%
Tesorería	641.562,51	2,63%	Acreeedores	1.565.651,64	6,42%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	24.378.835,98	100,00%	TOTAL PASIVO	24.378.835,98	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	32,29%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80,56%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	80,62%
4. GASTO POR HABITANTE	1.128,20 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	384,84 €
6. ESFUERZO INVERSOR	34,11%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	109,34
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	76,72%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	91,54%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.074,47 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	89,50%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	38,32
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	95,33%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	35,84%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	8,24%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	67,82 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-151,38 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-406,26%
19. AHORRO BRUTO	15,57%
20. AHORRO NETO	9,70%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	70,05%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	36,23%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	1.809.157,26
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	97.886,85	5,88%
Transferencias de Crédito Negativas	97.886,85	5,88%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	944.921,39	56,72%
Créditos Generados por Ingresos	721.037,26	43,28%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	1.665.958,65	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	425,65 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,43
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	1,44